



en la Sala de Costumbre lo firmó D. Juan Olalla
Sanchez Alcalde mayor Presidente, D. Juan Cerezo
de Tomas, D. Juan. Mellan de Terol, y Sebastian,
Perez de Exara Residencia Pedro Jose Tomas Alguacil
mayor, Miguel Jimenez de Ruiz Por Indico Ind.

en el Ayuntamiento R. C.
dici y veí de Diciembre
nte y nueve; se bió un
yellin' sta trey del corr. te
o habere presentad
tío Licitador alguno q.
Penta de Aguard. Licores
ente a' esta ^{villa} para el año
ta, treinta, y que lo ponia
cion con sugesion a' lo que
tenido; y por sy Nro. Srto
elija Persona de inteli-
dad de Murcia con las
celebrar con la Parte
ite de lo que debe ratifi-
xerado año proximo
o de dho Aguardiente